

17/11/2017

Antofagasta: esclarecen homicidio de taxista que apareció en el Trocadero

El Fiscal Regional, Alberto Ayala Gutiérrez, informó hoy en conferencia de prensa que se ha detenido en Viña del Mar a una persona a la que la Fiscalía imputará el homicidio del taxista Sergio Mori Olcay, el que fue ultimado el 2 de agosto del 2015 y cuyo cuerpo sin vida apareció en el maletero de su taxi en la Playa El Trocadero de esta ciudad.

Explicó que se trató de una investigación de largo aliento en la cual la Brigada de Homicidios de la PDI, desplegó ingentes recursos, técnicos, humanos y materiales para llegar a la individualización del homicida, que era una persona del entorno del fallecido.

El Fiscal Ayala, ofreció la conferencia de prensa en conjunto con el Jefe de la BH, Erwin Rojas y el fiscal que asumió la investigación, cuando llegó a Antofagasta, Juan Castro

El hecho ocurrió el día 2 de agosto del 2015 cuando una persona que circulaba por el sector, advirtió el automóvil, Hyundai Elantra, que habría sido abandonado en un camino ubicado al costado de la grúa norte del lugar y en el maletero hallaron el cuerpo de un hombre que, según se supo, trabajaba como taxista en el aeropuerto. La persona, que practicaba deporte por el sector, vio el vehículo en una condición sospechosa, con los vidrios empañados y cerrado, por lo que decidió dar cuenta del hecho.

Con la patente, se ubicó al dueño de la máquina -que está fuera de la ciudad-, quien autorizó el rompimiento de un vidrio para ingresar al móvil que tenía señales de violencia y hallar el cuerpo. El vehículo fue periciado durante varias horas y al mismo tiempo se periciaron las cámaras de seguridad cercanas.

En torno a este caso, la BH hizo llegar al fiscal Juan Castro un voluminoso informe de investigación, de más de 640 carillas, que recoge la vasta labor desarrollada en estos 2 años y dos meses de ocurrido el homicidio. Del análisis de todo este trabajo, se logró establecer líneas de investigación que llevaron nuevamente hasta E.C.T.G., de 38 años, quién en su momento también fue interrogado ya que mantenía una relación afectiva con la ex pareja de la víctima.

Poco después del homicidio, la mujer, junto a los dos hijos que mantenía con el occiso dejó la ciudad y se radicó en Viña de Mar iniciando una relación formal con E.C.T.G., descartándose que tuviera alguna intervención en el delito, puesto que ella ignoraba quién había ultimado al taxista.

Como parte de la investigación, el fiscal Juan Castro, junto a una abogado asistente y efectivos de la PDI se trasladaron a Viña del Mar para tomar nuevamente declaraciones a la pareja y contrastar las mismas con las que prestaron al comienzo de la investigación, al término de las cuales se solicitó una orden de detención judicial, y su detención fue controlada en Viña, en horas de ayer. Tras lo cual se autorizó el traslado del detenido a Antofagasta, donde se espera sea formalizado el próximo domingo.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369